



Arganzuela



distrito  
arganzuela

MADRID

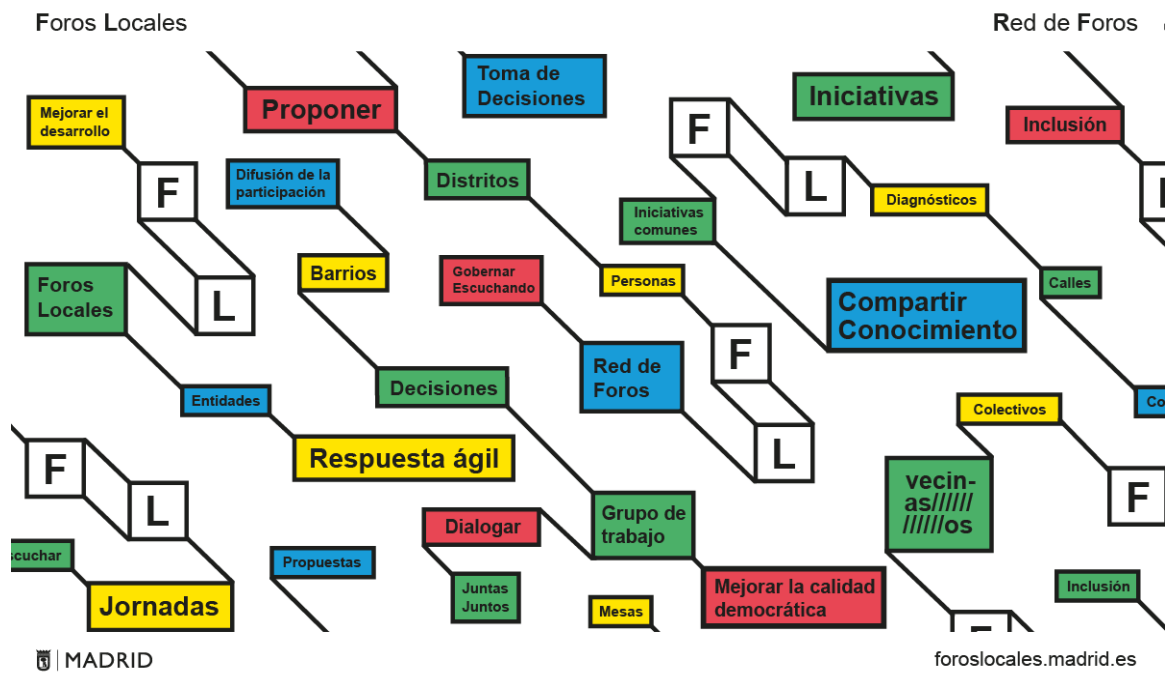
Documento del

# Foro Local

del Distrito de Arganzuela

# Planificación

para 2019





Arganzuela



distrito  
arganzuela

MADRID

## Índice

- **Introducción**
- **Proceso de evaluación del plan de trabajo 2018**
- **Diseño del plenario para la planificación de 2019**
- **Descripción del trabajo desarrollado en el plenario**
- **Plan de trabajo consensuado para 2019**



Arganzuela



distrito  
arganzuela

MADRID

## INTRODUCCIÓN

Con motivo de la convocatoria de la sesión plenaria del Foro Local destinada a la planificación de objetivos y acciones, así como de organización general del propio Foro Local, el 23 de noviembre de 2018 en la Sala La Lonja (Paseo de la Chopera, 10) se ha desarrollado la VI asamblea plenaria ordinaria en nuestro distrito.

El Foro Local de Arganzuela, desde su constitución el 17 de febrero de 2017, ha tenido como referencia planes de acción anual que han sido usados como una guía para participantes de las mesas temáticas y grupos de trabajo en su práctica cotidiana, para orientar la construcción de proyectos e iniciativas públicas con otros agentes y entidades, además de para facilitar la articulación de una perspectiva más amplia e integral que definiese las prioridades y propuestas del Foro Local para el conjunto del distrito.

Como ya realizamos en 2017, en la asamblea plenaria del 1 de diciembre, este documento de planificación es un instrumento de medio alcance que, sin duda, se tendrá en cuenta de manera concreta por los agentes y entidades, Junta Municipal y participantes del propio Foro Local, pues condensa en sus páginas el conocimiento, la experiencia y la capacidad de quienes habitan, atraviesan y hacen de Arganzuela un distrito participativo y en común.

## PROCESO DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO 2018

De acuerdo con las indicaciones relativas a la preparación y construcción del orden del día del VI plenario de Foros Locales de Madrid, y en vista de la necesidad de evaluar el diseño, desarrollo y ejecución de los retos y acciones que el Foro Local había decidido en 2017, desde la Comisión Permanente, en



Arganzuela



distrito  
arganzuela

MADRID

coordinación con dinamización y la vicepresidencia titular y suplente, acordamos desconcentrar la evaluación de retos y acciones de 2017-2018 implicando a las mesas del propio Foro Local.

Para dicho trabajo de descentralización de las responsabilidades a la hora de hacer una evaluación de la actividad, coordinadoras y coordinadores de Mesas completaron un formulario *online* donde volcaron, mesa a mesa, las acciones y propuestas que han realizado tras el plenario de planificación del 1 de diciembre de 2017 hasta la actualidad. En dicho formulario, se establecía un orden de preguntas, constando de dos páginas, la primera relativa a los avances:

- ¿Cuáles han sido las acciones que se han realizado desde tu mesa? Enumera y explica brevemente cada una de las acciones y la fecha.
- ¿Qué propuestas ha elevado al pleno tu mesa? Y si conoces, cuál ha sido el seguimiento de dicha propuesta.
- ¿Qué propuestas ha presentado tu mesa a los presupuestos participativos en los últimos dos años (2017-2018)?

Y la segunda, en relación a la perspectiva de trabajo que sería canalizada el 23 de noviembre en el plenario del Foro Local. El objetivo de dicha formulario era el de recoger los avances y posteriormente ofrecer una herramienta de diagnóstico, una evaluación colectiva del estado y grado de cumplimiento de los objetivos y acciones del Foro Local para conocimiento de todas y todos. Desde la vicepresidencia del Foro Local, se expuso durante el 23 de noviembre un informe muy completo y pormenorizado, no sólo de los retos y acciones, sino de las iniciativas –y el tipo de las mismas- que las mesas del Foro Local habían realizado durante 2017-2018. Dicho informe en formato *power point* se enviará al conjunto de inscritas e inscritos para mayor conocimiento.

El sentido de esta evaluación radica también en actualizar la información de las y los participantes que se han incorporado al Foro Local en 2018.



Arganzuela



distrito  
arganzuela

MADRID

## DISEÑO DEL PLENARIO PARA LA PLANIFICACIÓN DE 2019

El diseño de la sesión plenaria del Foro Local, en esta ocasión, ha tenido algunas modificaciones respecto a la sesión del 1 de diciembre de 2017, al menos, en tres líneas:

- A) Hemos reestructurado los ejes de planificación del Foro Local (manteniendo el espíritu de interacción hacia la ciudadanía), que pasan de ser siete (7) a cinco (5,) a saber: “Derechos sociales y diversidad”, “Economía, auditoría y presupuestos”, “Igualdad y feminismos”, “Territorio y desarrollo” y “Cultura, ocio y deporte”. Esta nuevo encaje es producto del acuerdo de la Comisión Permanente para extraer con mayor eficiencia las propuestas y objetivo al mismo tiempo que mantenemos un enfoque transversal que empuje a intercambiar propuestas entre participantes, esto es, fomentando la integralidad.
  
- B) Hemos añadido a las “fichas de objetivos y/o acciones” una serie de criterios que si bien es necesario desarrollarlos en la praxis cotidiana, son imprescindibles para dotar de mayor enfoque y consistencia a objetivos y acciones, a saber: “Enfoque de género”, “Perspectiva LGTBI”, “Calidad y satisfacción”, “Sostenibilidad”, “Accesibilidad”, “Recursos y disponibilidad”, “Intergeneracionalidad”.
  
- C) No se ha trabajado el ciclo de presupuestos participativos en Arganzuela de manera transversal, puesto que ya semanas antes se realizó una formación acerca del proceso de participativos, si bien parte del trabajo del eje de “Auditoría, economía y presupuestos” estuvo centro en los presupuestos participativos.



Arganzuela



distrito  
arganzuela

MADRID

Con estos cambios, el diseño del debate respecto a planificación ha basculado hacia un menor número de objetivos pero más consistentes y estructurados. En la Comisión Permanente del Foro Local también se expuso el orden y tiempos de la jornada, planteando que el trabajo de debate en ejes sería posterior a dos de los puntos esenciales: el estado y seguimiento de las propuestas del Foro Local al pleno del distrito, cuya exposición corre siempre a cargo de la presidenta-concejala del distrito, y el seguimiento y actualización de mesas y grupos de trabajo, fundamentalmente para contar con toda la información posible en estos dos campos (lo *externo*, la relación con la institución, y lo *interno*, las fuerzas y la realidad del Foro Local) para abordar en mejores condiciones las propuestas de objetivos y acciones.

## DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DESARROLLADO EN EL PLENARIO

Tras los primeros puntos del orden del día, el punto de “Planificación del curso: calendario 2019, líneas estratégicas, objetivos, acciones y presupuesto” constó de dos momentos específicos:

- 1) Al inicio del punto y tras explicar la técnica de trabajo por parte de dinamización, la vicepresidencia presentó y argumentó, con *power point*, las fases y características de la evaluación canalizada través del formulario que las coordinadoras y coordinadores presentaron. La importancia de exponer el informe era clave para discernir dónde poner más empeño en la elaboración de nuevos objetivos, su modificación y eliminación.
- 2) Posteriormente, desde dinamización, animamos a las y los participantes a distribuirse por la sala, con la intención de sacar objetivos y completarlos de acciones. En cada uno de los cinco (5) ejes, la práctica consistió en concretar y consensuar estos objetivos y acciones realistas, alcanzables y caracterizadas por los criterios que mencionamos más arriba, pensando



Arganzuela



distrito  
arganzuela

MADRID

estrategias que estuviesen en manos de las y los participantes, pero también teniendo en cuenta las alianzas y recursos que se podrían construir. Todos los grupos excepto “Cultura, ocio y deporte” e “Igualdad y feminismos” estuvieron acompañados de dinamización.

El debate duró 45 minutos, y los ejes más participados fueron –en este orden– “Derechos sociales y diversidad”, “Cultura, ocio y deporte”, “Territorio y desarrollo”, “Auditoría, economía y presupuestos” e “Igualdad y feminismos”. Al término del punto, la *portavocía* de cada eje expuso las conclusiones en forma de objetivos y acciones del Foro Local de Arganzuela para 2019.

## PLAN DE TRABAJO CONSENSUADO PARA 2019

### 1. DERECHOS SOCIALES Y DIVERSIDAD.

- **Impulsar la creación de un centro social comunitario para permitir el trabajo en red de las entidades del distrito.**

#### **¿Quién (es) la realizan?**

Mesas de Derechos Sociales y Etnicidad; Mesa de Diversidad Funcional; Mesa de Educación.

#### **¿Cuándo?**

Durante el año.

#### **¿Requiere presupuesto?**

No, pero se señalan como necesarias varias herramientas de trabajo y espacios.

#### **Criterios.**

Enfoque de género, perspectiva LGTBI, calidad y satisfacción, sostenibilidad, recursos y disponibilidad, intergeneracionalidad.



Arganzuela



distrito  
arganzuela

MADRID

- **Sensibilizar en la diversidad funcional y discapacidad en el conocimiento global de la legislación asociada, así como a la obligatoriedad de su cumplimiento.**

**¿Quién (es) la realizan?**

Mesas de Derechos Sociales y Etnicidad; Mesa de Diversidad Funcional; Mesa de Educación.

**¿Cuándo?**

Durante el año.

**¿Requiere presupuesto?**

No, pero se señalan como necesarias varias herramientas de trabajo y espacios.

**Criterios.**

Enfoque de género, perspectiva LGTBI, calidad y satisfacción, sostenibilidad, recursos y disponibilidad, intergeneracionalidad.

## 2. TERRITORIO Y DESARROLLO.

- **Puesta en marcha de un proceso participativo para que vecinos y plataformas ciudadanas participen de la redacción del Plan Director de Delicias.**

**Breve descripción.**

Se necesitaría un trabajo transversal en su desarrollo y con un componente intergeneracional en el proceso; movilizaciones y comunicación.

**¿Quién (es) la realizan?**

Mesa de Diversidad Funcional; Mesa de Educación; Mesa de Cultura y Fiestas; Mesa de Auditoría Ciudadana y Presupuestos; Mesa de Urbanismo, Movilidad y Medioambiente, etc





Arganzuela



distrito  
arganzuela

MADRID

### ¿Cuándo?

Cuanto antes, a lo largo de los próximos seis meses.

### ¿Requiere presupuesto?

### Criterios

Sostenibilidad, Accesibilidad, Intergeneracionalidad.

## 3. CULTURA, OCIO Y DEPORTE.

- **Creación de un centro polivalente que incluya: Centro de Mayores, Centro Cultural y biblioteca en la zona de Mahou-Calderón (Parcela EQ3)**

### ¿Quién (es) la realizan?

Mesa de Cultura y Fiestas; Mesa de Deportes; Mesa de Mayores.

### ¿Cuándo?

Que se defina el uso de la parcela EQ3 lo antes posible para poder realizar un estudio para la creación de dicho centro.

### ¿Requiere presupuesto?

Si

### Criterios

Enfoque de género; perspectiva LGTBI; Calidad y satisfacción; Sostenibilidad; Accesibilidad; Recursos y disponibilidad; Intergeneracionalidad.

- **Argalibro: semana del libro, en torno al día 23 de abril de cada año.**

### Breve descripción:

Diversas actividades relacionadas con el libro y la diversidad cultural inclusiva. Incluir en la programación de las fiestas de La Melonera un



Arganzuela



distrito  
arganzuela

MADRID

concurso literario al estilo de “pintura y fotografía”. Que se realice una dotación presupuestaria en el presupuesto del distrito para dicha actividad (Argalibro) y para el certamen. El presupuesto se utilizaría para: 1) Contratación de actividades (talleres, cuentacuentos, encuentro con autores, etc).

### **¿Quién (es) la realizan?**

Mesa de Cultura y Fiestas; Mesa de Deporte; Mesa de Mayores.

### **¿Cuándo?**

En torno a la semana del 23 de abril de cada año.

### **¿Requiere presupuesto?**

Sí

### **Criterios**

Enfoque de género; perspectiva LGTBI; Calidad y satisfacción; Sostenibilidad; Accesibilidad; Recursos y disponibilidad; Intergeneracionalidad.

## **4. ECONOMÍA, AUDITORÍA Y PRESUPUESTOS.**

- **Conocer el presupuesto de la JMD y evaluarlo en todas sus fases.**

### **Breve descripción**

Solicitud para que la información esté disponible de forma transparente; simplificar y organizar la información para que sea más comprensible para la ciudadanía; conocer y difundir los contratos de la JMD para el ejercicio.

### **¿Quién (es) la realizan?**

Mesa de Auditoría Ciudadana y Presupuestos.

### **¿Cuándo?**

Durante 2019



Arganzuela



distrito  
arganzuela

MADRID

### **¿Requiere presupuesto?**

No

### **Criterios**

Calidad y Satisfacción; Accesibilidad; Recursos y Disponibilidad; Intergeneracionalidad.

- **Enriquecer los presupuestos participativos.**

### **Breve descripción**

Involucrar a más colectivos del distrito; seguimiento de las propuestas aprobadas; fomentar el valor añadido del Foro Local.

### **¿Quién(es) la realizan?**

Mesa de Auditoría Ciudadana y Presupuestos.

### **¿Cuándo?**

2019

### **¿Requiere presupuesto?**

Sí

### **Criterios**

Enfoque de género; perspectiva LGTBI; Intergeneracionalidad.

## **5. IGUALDAD Y FEMINISMOS.**

El eje de “Igualdad y feminismos” no tuvo propuestas de objetivos y acciones, no obstante, remitimos al documento de Planificación de 2017 donde se exponen los objetivos estratégicos fundamentales del Foro Local en términos de igualdad y enfoque de género, válidos en base al informe de evaluación expuesto en la sesión plenaria del 23 de noviembre de 2018.